

0000
100

Quito, 29 de noviembre de 2011



Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de ENERMAX S.A. comunique a Usted, en agosto de 2011, que los accionistas de mi representada habían procedido a prender sus acciones de ENERMAX S.A. a favor de la Corporación Andina de Fomento (CAF), por lo que se registro tales prendas en el libro de acciones y accionistas de la compañía, notificación que realice a Usted para lo fines legales pertinentes.

Ahora bien, es de mi conocimiento que por un error del sistema en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías consta tales notificaciones como transferencias de acciones, lo cual es incorrecto.

Por tales antecedentes, solicito que muy gentilmente autorice a quien corresponda que se corrija la información de la nómina de acciones y accionistas de mi representada, para lo cual acompaña copias de las cartas de notificación ingresadas a la Superintendencia de Compañías el 26 de agosto de 2011, según el siguiente detalle:

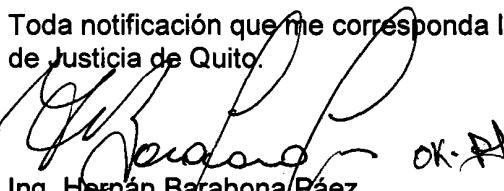
- Corporación Favorita C. A.;
- Good Sheppard Investments LLC.;
- Flexiplast S.A.;
- Fundación Wesf Assets;
- Alimentos y Servicios Ecuatorianos ALISERVIS S.A.;
- Comohogar S.A.;
- Inversión y Desarrollo INVEDE S.A.;
- Maxipan S.A.;
- AGROPESA Industria Agropecuaria Ecuatoriana S.A.;
- Pollo Favorito S.A. POFASA;
- Mauricio Ledesma Gándara;
- Ronald Wright Durán Ballén y Sra.;
- Oliver Wright Salvador;

Transp. Rebolledo
02-DIC-2011

- Martín Rodríguez Ponce y Sra.; y,
- Lastenia Apolo Tínoco.

Firmo conjuntamente con mi abogado patrocinador.

Toda notificación que me corresponda la recibiré en la casilla judicial 1082 del Palacio de Justicia de Quito.


Ing. Hernán Barahona Páez
Presidente Ejecutivo
ENERMAX S.A.

OK-PL


Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
Matrícula No. 3485 C.A.P.